

**ESPACIO CURRICULAR: PRÁCTICA SOCIAL EDUCATIVA  
PROGRAMA 2021**

Denominación:	PRÁCTICA SOCIAL EDUCATIVA
Código SIU Guaraní:	
Departamento:	Filosofía
Ciclo lectivo:	2021
Carrera/s:	Profesorado Universitario en Filosofía Licenciatura en Filosofía.
Ubicación curricular:	→ Profesorado Universitario en Filosofía Ord. 50/2019 CD/Ord.75/2019 C.S. → Licenciatura en Filosofía, Ord. 49/2019 CD/ Ord. 60/2019 CS.
Formato curricular:	Proyecto
Carácter del espacio:	obligatorio
Plan/es de estudio:	Transversal a la Práctica Profesional Docente 2 y 3, de 3er año y 4to año de la carrera de Filosofía.
Año de cursado, cuatrimestre:	con opción de cursado en el sexto, séptimo u octavo cuatrimestre.
Carga horaria total:	40 hs - 7 semanas.
Carga horaria semanal:	6 horas (2hs presenciales o sincrónicas y 4 de trabajo autónomo del estudiante).
Créditos:	1
Correlativas:	ninguna

Aprobación	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ord. 075/2016 en especial Anexo IV.</li><li>▪ Ord. 011/2020 Reglamento de las PSE.</li><li>▪ Protocolo Específico para actividades de Extensión en la UNCuyo en el marco de la Pandemia por el COVID-19.</li></ul>
------------	--

### Equipo de cátedra interdisciplinario:

- **Referente:** Profesora Asociada: María Elena Aubone (carrera de Filosofía), [elenaaubone@ffyl.uncu.edu.ar](mailto:elenaaubone@ffyl.uncu.edu.ar)
- **Referente del Observatorio de PSE de la Facultad de Filosofía y Letras:** Profesor Mgter. Néstor Navarro [nwnavarro@ffyl.uncu.edu.ar](mailto:nwnavarro@ffyl.uncu.edu.ar) (a cargo de la coordinación del Taller de capacitación para estudiantes de la PSE en la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo).

### Actores e instituciones involucradas con aval expreso:

#### I. Escuela Campesina:

Se trabajará en asociación con la Cátedra Libre *Con los pies en la tierra. Prácticas sociales educativas en organizaciones campesinas*. Los integrantes de la cátedra ya están desarrollando actividades previas con dicha escuela en conjunto con la Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra- CEFIC (Centro de educación, formación e investigación campesina).

Localización geográfica: Ruta 40 km 3335 Jocolí Lavalle.

#### Profesoras referentes del espacio:

1. Mercedes Barischetti, [merbarischetti2@gmail.com](mailto:merbarischetti2@gmail.com), Docente, Ciencias de la Educación.
2. Rocío Peterle, [prosita@gmail.com](mailto:prosita@gmail.com), Docente, Ciencias de la Educación.
3. Marta Greco, [martalgrec@gmail.com](mailto:martalgrec@gmail.com), UST, Docente, Agronomía.

#### II. Clínica Sociojurídica en Derechos Humanos y Migraciones, una experiencia co-gestiva entre la Fundación Ecuménica de Cuyo, la Asociación Xumek y la UNCUIYO.

Localización geográfica: calle San Lorenzo 478 de la Ciudad de Mendoza.

#### Profesoras referentes del espacio:

1. Profesora Asociada: Ivana Aranguez [iaranguez@ffyl.uncu.edu.ar](mailto:iaranguez@ffyl.uncu.edu.ar) Docente Ciencias de la Educación
2. Lady Katherine Limas Ramirez, [kathelimram4@gmail.com](mailto:kathelimram4@gmail.com) Referente territorial.
3. Valeria Chiavetta [valechiavetta@hotmail.com](mailto:valechiavetta@hotmail.com) Referente territorial.
- 4.

### **Justificación del proyecto:**

Las Prácticas Socioeducativas proponen generar un espacio eminentemente teórico práctico, cuyo desarrollo implica el trabajo articulado interdisciplinariamente y bajo la modalidad de trabajo por proyecto. En la misma confluye el trabajo en red, el diálogo de saberes de los diferentes campos de conocimiento, la interacción con las diferentes instituciones de incumbencia y la reflexión de la práctica en territorio. Por ello, implican el desarrollo de actividades que contribuyan a la formación de un egresado comprometido, responsable y proactivo con el entorno.

### **Necesidades detectadas:**

Con la incorporación de las PSE (Prácticas Socioeducativas) transversal a las Prácticas Profesionales II y III, y a la Licenciatura en Filosofía, se pretende desde el nuevo plan de estudios que el futuro profesional trabaje en espacios comunitarios bajo el paradigma de la cooperación solidaria, a los efectos de diseñar e implementar proyectos que permitan el logro de competencias propias de su profesión docente. Sin embargo, debido a la Pandemia, están sujetas a los protocolos vigentes. La presente propuesta es que se realicen con instancias presenciales (según permitan los protocolos) y virtuales (sincrónicas y asincrónicas).

### **Metodología de trabajo:**

El desarrollo del espacio curricular está basado en clases teórico-prácticas con el formato de *Taller de capacitación teórico práctico para estudiantes de PSE* de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, coordinado por Profesor Mgter. Néstor Navarro. Este taller está conformado por clases teórico-expositivas y prácticas y se llevará a cabo en 4 encuentros sincrónicos los días viernes por la tarde de 18 a 20 hs.

Las clases teóricas tienen por objeto introducir y familiarizar a los estudiantes en la Prácticas Sociales Educativas.

La práctica incluye la elaboración, formulación e implementación de una PSE, con la participación de todos los actores, que incluye, la descripción de las instituciones y de las organizaciones sociales de referencia de la PSE en desarrollo. Elaborar un diagnóstico que dé cuenta de las problemáticas complejas identificadas y del proceso de inserción desarrollado en las PSE. Diseñar y ejecutar técnicas e instrumentos de intervención social. Elaborar guías de entrevistas, mapeos colectivos u otra técnica priorizada para la construcción de problemas.

Por otro lado, las búsquedas de fuentes y bibliografía online resultan otro recurso de gran ayuda, aún en las clases teóricas, debido a que las nuevas tecnologías de la comunicación constituyen una herramienta valiosa y eficaz y ayudan a dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se incluye el entorno virtual de enseñanza-aprendizaje como práctica complementaria del desarrollo presencial del presente espacio curricular. La virtualidad se desarrollará en la plataforma Moodle, de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Se solicitará la apertura de un aula especial para la PSE de la carrera de Filosofía.

## **Actividades: acciones en diálogo de saberes con la comunidad y los estudiantes**

La propuesta 1: Escuela campesina. Consiste en trabajar específicamente con los trayectos pedagógicos de la UST enmarcadas en el CEFIC. Acompañaremos a la propuesta de la cátedra “Con los pies en la tierra” cuyo objetivo general es: “Promover la formación de los estudiantes en prácticas integrales de formación/extensión y producción de conocimiento encuadrado en un vínculo universidad-sociedad, horizontal, en el marco de una experiencia educativa vivencial junto con la UST (Unión de Trabajadores Rurales sin Tierra).

La propuesta 2: Clínica Sociojurídica. Se seleccionó esta institución debido a que con la profesora Ivana Aranguez hemos realizado y aprobado la PSE en el marco de la Diplomatura de Posgrado en Práctica Social Educativa, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, de marzo de 2020 a abril de 2021. Nos interesó trabajar con la problemática de la migración en la provincia de Mendoza.

### **Competencias:**

1. Conocer los distintos paradigmas de la relación Universidad y Comunidad.
2. Participar activamente en instituciones y organizaciones que abordan problemáticas sociales promoviendo la interacción entre los conocimientos académicos y experiencias de vida.
3. Gestionar responsablemente proyectos de intervención aportando soluciones factibles a situaciones problemáticas detectadas.
4. Elaborar informes parciales y finales integrando de modo adecuado el marco conceptual y las experiencias vividas en la intervención desde las PSE.

### **Impacto y logros esperables:**

1. Desarrollar acciones educativas teórico-prácticas en un entorno territorial en articulación con organizaciones sociales promoviendo el diálogo entre saberes y la interdisciplinariedad asumiendo un compromiso social concreto.
2. Intercambiar saberes en los ámbitos sociocomunitarios para diseñar Prácticas Socioeducativas.
3. Seleccionar y utilizar TIC de manera contextualizada.
4. Desarrollar habilidades para elaborar un proyecto de intervención teniendo en cuenta la metodología de las PSE.

### **Cronograma:**

Actividad/Mes	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Set	Oct	Nov	Dic
Reunión por Meet con equipo de cátedra interdisciplinario de PSE (acuerdos, diseño de capacitaciones para estudiantes)			17/05 24/05 31/05 14/06							
Convocatoria para estudiantes a cargo del Departamento de Filosofía y equipo interdisciplinario			11/06	Flyer						
<b>Reunión informativa con:</b>  - estudiantes de la carrera de Filosofía- -Director del Departamento de Filosofía - Referente				Meet 18/06  18 hs						
Taller de capacitación						A partir del 20/08				
<b>Visita al territorio</b>  ✓ Escuela Campesina (Cefic)  ✓ Clínica Sociojurídica							X  X			

Conversatorios virtuales						X	X			
Sistematización, evaluación y producción final								01/ al 15 /10		

### Evaluación

Para los alumnos regulares: para obtener la condición de alumno regular, se requiere:

1. Asistencia a clases/talleres/conversatorios y reuniones colectivas.
2. Desarrollo del trabajo en territorio con la organización social (plan de actividades).
3. Aprobación de la primera entrevista de acercamiento y del informe inicial.
4. Aprobación, por parte de la Organización Social y la materia, del trabajo realizado en el marco de la PSE.

Para los alumnos libres:

1. Aprobación de la primera entrevista de acercamiento, informe inicial e informe final.
2. Aprobación, por parte de la Organización Social, del trabajo realizado en el marco de la PSE.
3. Defensa del Informe Final en una mesa del calendario regular de exámenes.



María Elena Aubone  
 Referente de la PSE  
 Carrera de Filosofía  
**Damos aval.**



Prof. Dr. Hugo Costarelli  
 Secretario Docente  
 Departamento de Filosofía



Prof. Dr. Oscar Santilli  
 Director del Departamento  
 De Filosofía.